

DOSSIER DE PRENSA

4 DE MAYO DE 2009

DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN

GABINETE DE PRENSA

Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

Provincia

INVESTIGACIÓN EN SAN FERNANDO El desajuste contable en el Ayuntamiento

El mecanismo que acciona la Caja

La mayoría de consistorios ha delegado en el servicio provincial de Diputación la gestión recaudatoria de los principales impuestos y tasas, y reservan la dependencia de caja sólo para pagos y cobros menores

Beatriz Revilla / CÁDIZ

¿Cómo puede pasar desapercibido durante seis años un descuadre millonario en una caja de caudales públicos? ¿Por qué no se ha corregido en tanto tiempo? ¿Quiénes pudieron ser testigos o cómplices de esta gestión irregular? Durante un mes no ha habido conversación ni sobremesa en San Fernando que no se haya cerrado en falso sin una respuesta convincente a alguna de estas preguntas.

Esta semana se ha cumplido un mes del proceso de investigación abierto en el Ayuntamiento isleño por el presunto desfaldo de 7,6 millones de euros en la caja municipal. En este tiempo, los únicos progresos claros han sido la constatación de que el agujero inicial de 468.000 euros se ha multiplicado ya por dieciséis y podría incrementarse conforme avanzan las pesquisas; y, en segundo lugar, la certeza de que dos funcionarios encargados de esta dependencia municipal no pueden haber incurrido en un delito de alzamiento de dinero público sin, al menos, la existencia de errores de control de cargos superiores de la Administración local.

La primera novedad es el resultado del informe del departamento de Intervención del Consistorio y la



Oficinas del servicio de Caja del Ayuntamiento isleño.

ELIAS PIMENTEL

cadena de responsabilidades directas o subsidiarias en el caso y, en consecuencia, de la urgencia de que la investigación administrativa y policial esclarezca el paradero del dinero desaparecido.

El desconcierto ha cundido entre los propios profesionales conocedores del sistema recaudatorio de la provincia. Califican la situación de "anómala" y centran su extrañeza en dos aspectos: la magnitud del presunto desfaldo y el largo periodo transcurrido. Por un lado, el Ayuntamiento de San Fernando, como todos los de la provincia salvo Cádiz, Rota y Sanlúcar, tiene delegada la recaudación de los princi-

7,6

MILLONES DE EUROS

Es el valor del desfaldo detectado en el Consistorio isleño, según el informe del servicio de Intervención

pales tributos (como el IBI o el impuesto de vehículos) en el Servicio Provincial de Recaudación, perteneciente a la Diputación Provincial. Esta colaboración proviene de un cambio normativo de 1986 que obligó a las entidades locales a tener su propia área recaudatoria e impedía su subcontratación con empresas privadas, como ocurría hasta entonces.

El grueso de los ingresos por impuestos y tasas llega, por lo tanto, a través de Diputación, mientras que la Caja se encarga solamente de cobros pequeños y algunos pagos —aunque legalmente puede asumir cualquiera— como licencias de obras, liquidaciones y tasas menores como matrículas de oposiciones. Este menor protagonismo recaudatorio explica la sorpresa mayúscula que ha despertado la elevada cuantía del desfaldo contable.

En segundo lugar, no hay una norma específica que regule o fije los controles de la Caja, pero es de rigor realizar una comprobación diaria o, al menos, semanal que confirme la equivalencia entre el saldo contable (operaciones anotadas) y el real (dinero efectivo en la caja). El descuadre más común en la contabilidad municipal se produce cuando el Ayuntamiento debe efectuar un pago urgente pero la factura del desembolso no llega hasta pasados unos días; en este caso hay un desfase negativo temporal porque el dinero ha salido pero no figura en la contabilidad hasta que se recibe el documento de pago, momento en que se hace constar y la caja vuelve a cuadrar.

DESCONCIERTO

Profesionales públicos admiten su perplejidad por el origen y magnitud del presunto desfaldo

segunda se deduce de la ampliación de la investigación a más empleados públicos, pero también parece indudable dada la naturaleza y la organización de este servicio.

La caja es una dependencia del área de Tesorería Municipal y, en este caso, su gestión estaba atribuida a dos funcionarios conforme a la Relación de Puestos de Trabajo del Consistorio isleño. El tesorero es su jefe y el máximo responsable de la actividad de pagos y cobros que realiza este servicio, que no está integrado en el Ayuntamiento sino descentralizado a través de una oficina independiente. Por encima suya se encuentra el interventor, que asume la fiscalización o control económico y jurídico de las cuentas; es decir, supervisa la ejecución de ingresos y desembolsos y su correcta justificación. La pirámide contable acaba en el alcalde, que tiene la máxima potestad, directa o delegada en un concejal, de ordenar los pagos municipales.

Esta estructura da una idea de la

La recaudación en un Ayuntamiento



1. Alcalde

Ordena el pago de gastos. Es el máximo responsable de la gestión municipal. Puede asumir la función directamente o delegarla en un concejal.



2. Interventor

Su principal función es fiscalizar los gastos y llevar el control económico y jurídico de las cuentas municipales.



3. Tesorero

Tiene atribuida la jefatura del Servicio de Recaudación y es el encargado de efectuar los cobros y realizar los pagos.



Servicio Provincial de Recaudación: Todos los municipios gaditanos salvo Cádiz, Rota y Sanlúcar han delegado en este servicio de la Diputación Provincial la gestión recaudatoria de sus principales impuestos y tasas (IBI y matriculación de vehículos, fundamentalmente).



Caja: Es una dependencia adscrita al departamento de Tesorería. Se encarga, normalmente, de los pagos y cobros pequeños, como licencias de obra, liquidaciones o tasas de actividades menores como matrículas de oposiciones. Los funcionarios custodian la caja fuerte y realizan los ingresos/dembolsos bancarios.



Funcionamiento de la caja:

- +4 Ingreso (anotación de operación positiva y cuantía)
- 2 Pago (anotación de operación negativa y cuantía)
- 2 Saldo contable: resultado de las operaciones anteriores, que debe coincidir con el saldo real (dinero efectivo).

Fuente: elaboración propia. Gráfico: Dpto. de Infografía.

Alzamiento de dinero público o mala gestión

Todas las operaciones de la Caja deben quedar reflejadas en la contabilidad municipal, por lo que el estudio de los últimos ejercicios desvelará el origen del enorme agujero. El resultado de esta revisión prevé conocerse antes del verano y determinará si la desaparición de, al menos, 7,6 millones de euros es un caso de desfaldo y alzamiento de dinero público cometido por funcionarios municipales o si, por el contrario, se debe a una mala gestión recaudatoria prolongada y no corregida durante años. Profesionales del sector apuntan también esta segunda posibilidad como origen del enorme vacío de tesorería: justificantes de pagos que no se han hecho constar en la contabilidad municipal pero que corresponden a desembolsos reales del Ayuntamiento. Lo que no encaja en este supuesto es la elevada e impropia cuantía de 7,3 millones (6,418% más que en 2002) que figuraba en la Caja municipal en 2008, según desveló recientemente el PSOE.

Confirmados dos primeros casos de nueva gripe en la provincia

Dos mujeres de 21 y 23 años padecen el virus según los resultados de las analíticas • Otros dos pacientes sospechosos más están en estudio

N. Hidalgo / CÁDIZ

Dos son los casos de gripe porcina que se han confirmado en la provincia de Cádiz. Otros dos más, están en estudio. Todos, permanecen aislados en sus domicilios.

El criterio hermético con el que desde la Consejería de Salud se está informando sobre el tema no permite sin embargo saber más que se trata de dos mujeres de 21 y 23 años cuya evolución es favorable y que han sido tratadas con antivirales desde que hubo sospecha, así como las personas de su entorno.

Esto, en cuanto a los casos afirmativos de nueva gripe. De los otros dos pacientes pendientes de resultados analíticos, no se ha facilitado absolutamente ningún dato.

Llama la atención además que según la información que se había proporcionado hasta el momento los casos sospechosos eran un chico de 24 años y una chica de 23. En esta última paciente el dato coincide, es decir, hay una persona mujer de 23 con gripe porcina y había una mujer de 23 en estudio. Sin embargo, hay otra mujer de 21 que no estaba contabilizada antes como caso sospechoso.

Una contradicción de datos que desde Salud se justifica apuntando que puede tratarse de un caso que no estaba en principio designado como tal por no cumplirse unos criterios, pero que después ha pasado a serlo y de forma simultánea ha llegado el resultado.

Esta sería la explicación, la que da el sistema sanitario, al hecho de que entre el último parte del sábado (siete y media de la tarde) en que se apuntaba que había dos casos en estudio y ninguna de las personas tenía 21 años, y el primero del domingo (una del mediodía) en el que ya se confirmaba la presencia de la patología, no pasaran más de 17 horas. Un tiempo que la misma Consejería apunta como insuficiente para



Una mujer empleando la mascarilla para evitar el contagio.

11

EN ANDALUCÍA

Es el número que suma la comunidad autónoma, todos ellos confirmados a la vez durante el día de ayer

conocer los resultados de las pruebas, pues son precisas entre 48 y 72 horas. Y esto para la analítica previa, la que hace Granada, las demás pueden sin embargo demorarse más.

Como respuesta a la carencia de información sobre los casos se hace una apelación a la intimidad del paciente y también a una intención prevista de empezar a dar a conocer sólo los casos confirma-

dos y ya no los sospechosos.

Una situación que no es relativa sólo a los medios de comunicación, pues médicos consultados por este periódico han señalado que la información que a ellos se les ofrece también es muy limitada. Así lo que se está consiguiendo, añaden, es una intranquilidad creciente entre el propio personal sanitario y un desconocimiento que en ocasiones no les permite actuar adecuadamente. En referencia a este asunto Salud asegura que se están haciendo esfuerzos por informar adecuadamente y que todos los días se suceden reuniones a un nivel distinto.

Este periódico también ha podido saber que se han realizado desde que saltase la alarma una serie de cambios de protocolo de actuación, cuestión que también intran-

quilizada a los médicos. Primero se dio orden de seguir el mismo protocolo que se definió para la gripe aviar. Después se modificó sustancialmente teniendo como principal consecuencia el método de aislamiento. Se optó por dejar a los pacientes en sus casas en lugar de ingresarlos en el hospital. Luego, se han sucedido una serie de puntualizaciones.

Mientras, desde dentro muchos creen que la Organización Mundial de la Salud (OMS) en breve tendrá que subir, de nuevo, el nivel de alerta. Teniendo en cuenta que en un día se ha pasado duplicado en España el número de casos confirmados, muchos apuntan que la aparición de pacientes contagiados será exponencial.

Más información en páginas 38-39

El PP urge a la Junta a tomar medidas de apoyo a pymes y autónomos

Loaiza asegura que los planes anunciados por Griñán "no suponen nada nuevo"

Redacción / CÁDIZ

El presidente provincial del PP, José Loaiza, urgió ayer a la Junta de Andalucía a poner en marcha iniciativas ligadas al apoyo y la promoción de pequeñas y medianas empresas y autónomos porque "la parálisis del Gobierno andaluz está esquilmando el tejido empresarial, que resulta clave para la recuperación económica".

La continua desaparición de empresas en la provincia de Cádiz revela, a juicio de dirigente del PP, que "la Junta ha abandonado definitivamente a las pymes y a los autónomos, pese a que son de vital importancia para la generación de empleo".

En este sentido, señaló que las medidas anunciadas por el presidente de la Junta, José Antonio Griñán, para ofrecer liquidez a las pymes "no representan nada nuevo", añadiendo que "el ahora presidente del Ejecutivo andaluz ya anunció medidas similares hace seis meses y desde entonces hasta ahora ni se ha dotado de liquidez a las empresas ni se les ha socorrido", concluyó José Loaiza.

Ante una situación de "suma gravedad" como la que vive la provincia de Cádiz, con los grandes proyectos empresariales "encallados", como Alestis o el polígono de Las Aletas, el responsable del PP propuso que se ponga "sin más demora" una reforma fiscal para rebajar el Impuesto de Sociedades al 20% para las pymes y exonerar a éstas del pago del IVA por las facturas que no hayan sido abonadas.

El PP pidió además fórmulas de aplazamiento y fraccionamiento de pago las deudas tributarias para los autónomos y pymes más flexibles.

El TSJA recomienda la creación de seis nuevos juzgados en la provincia en 2009

El alto tribunal andaluz pide para este año órganos judiciales en Cádiz, El Puerto y Algeciras

Redacción / CÁDIZ

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha advertido de la necesidad de crear seis nuevos juzgados unipersonales

en la provincia de Cádiz durante el año 2009. En concreto el TSJA pide dos órganos judiciales nuevos en la capital gaditana, otros dos en Algeciras y otros tantos en el municipio de El Puerto de Santa María.

El alto tribunal andaluz fundamenta su solicitud en la carga de trabajo que soportan los ór-

ganos judiciales unipersonales y colegiados basándose en los módulos de entrada vigentes, así como en la evolución de la actividad durante los últimos años, según se recoge en su memoria correspondiente al ejercicio de 2008 a la que ha tenido acceso la agencia Efe.

Los seis juzgados solicitados

para la provincia de Cádiz se incluyen en el conjunto 36 que el TSJA ha pedido para la comunidad andaluza repartidos por todas las provincias con la única excepción de Jaén.

Cádiz es la segunda provincia con más necesidad de nuevos juzgados, por detrás de la de Málaga, para la que el alto tribu-

nal recomienda la creación de doce nuevos órganos.

En la memoria del TSJA se anuncia la creación a corto plazo de 27 nuevos en Andalucía en 2009, de los que cinco se ubicarán en la provincia de Cádiz.

Como ya reiteró en anteriores memorias, el alto tribunal andaluz estima que es necesario un juez más para la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Cádiz, con sede en Algeciras, que en el año 2008 superó la cantidad de 325 asuntos por magistrado al año, en concreto en un 31%.

Provincia

FERIA DE PRIMAVERA DE ROTA Termina la fiesta

Jornada de resaca en el municipio tras cuatro días de apretada agenda festiva

Los roteños clausuran su feria primaveral hasta el año que viene con una clara vocación de que siga consolidándose en el futuro como un gran evento público de la comarca de la Costa Noroeste

F. Javier Franco / ROTA

Hoy lunes es jornada de resaca en Rota. Los vecinos de esta localidad de la Costa Noroeste de Cádiz dijeron ayer adiós a su Feria de Primavera. La coincidencia de este evento con la Feria de Abril de Sevilla no ha sido obstáculo alguno para que la edición de este año de la fiesta primaveral roteña haya reunido a una gran cantidad de personas deseosas de buen ambiente y mejor convivencia.

Durante cuatro días, sin olvidar el preámbulo nocturno de la víspera del alumbrado, roteños y visitantes han tenido la oportunidad de disfrutar de lo lindo de una feria que, un año más, se ha caracterizado por su alegría y hospitalidad. Buena prueba de ello ha sido la amplia y variada programación de actividades públicas en el Real. Se encargan de hacer el resto la manera de ser y estar de los anfitriones, la gastronomía típica regada con los mejores vinos de la tierra y la



1

VARIEDAD

La Feria ha contado con concursos de exornos de casetas, sevillanas, jinetes o 'Equivir Villa de Rota'

música propia de estos acontecimientos tan genuinamente andaluces, aparte de esas tradiciones de las que tienen mucho que decir, por ejemplo, los caballistas que pasean por el recinto festivo.

Ahora toca hacer los consabidos balances de la Feria de Primavera de 2009 que acaba de pasar a ser historia. Cada cual tendrá el suyo; las cosas podrían haber ido mejor o peor, según los gustos y las opiniones; pero lo cierto es que esta fiesta tan querida por los roteños ha servido a éstos la oportunidad de divertirse, con permiso de los problemas cotidianos y demás preocupaciones que suelen ser dejadas a un lado en estas jornadas de convivencia. Lo mismo cabe afirmar de todos los visitantes que, viviendo esta experiencia por primera vez o repitiendo por convicción, se desplazan hasta Rota para comprobar cómo celebra esta ciudad su feria primaveral.

El jueves, primer día de fiesta, estuvo dedicado a las mujeres y



2

1. El ambiente no ha defraudado durante los cuatro días de fiesta y las casetas del Real han recibido mucho público para disfrutar de la Feria. 2. Los niños, y algún que otro adulto, han disfrutado montándose en las distintas atracciones que han estado instaladas en el recinto ferial. 3. Bonita estampa tomada en una de las 37 casetas de la Feria de Primavera de Rota.

/FOTOS: BORJA BENJUMEDA



3

los niños. Del programa de esta jornada destacó, por un lado, el homenaje recibido por la asociación femenina Siglo XXI en el Pabellón Municipal y, por otro, la bonificación que obtuvieron los más pequeños de cada casa para disfrutar en los conocidos popularmente como 'cacharritos' gracias al acuerdo alcanzado por el Ayuntamiento roteño y la Asociación de Empresarios Feriantes de Andalucía, Ceuta y Melilla.

El Concurso de Sevillanas, con sus distintas categorías de participantes, empezó a centrar la actividad del Pabellón Municipal el viernes, aparte de las posteriores actuaciones musicales en directo, como en las jornadas siguientes. El concurso de decoración interior de las casetas y el certamen de jinetes, amazonas y enganches también han atraído la atención de numeroso público en estos días, dependiendo del interés de los roteños y visitantes por uno u otro aspecto de la Feria. Tanto el exorno de las casetas como el lucimiento de los caballistas por el Real contribuyen a dar a la fiesta un bello toque estético. Al menos, ésa es la intención de todas aquellas personas que, de uno u otro modo, participan activamente en ambas opciones feriales. Mención aparte merece el XV Concurso Morfológico de Caballos de Pura Raza Española 'Equivir Villa de Rota' y el XVIII Concurso-Exposición del Gallo Combatiente Español, convocatorias especializadas cuya celebración ha coincidido con los días de la Feria de Primavera.

Al margen de la actividad propiamente festiva del evento, hay que subrayar como principal novedad el hecho de que el Ayuntamiento haya aprovechado la ocasión para abrir al tráfico el nuevo vial que conecta la avenida Alfonso Perales con la carretera A-2076 Rota-Chipiona a la altura de la zona de Punta Candor. La ciudad estrena esta avenida situada en las inmediaciones del Real con la previsión municipal de que en septiembre reciba el nombre de Nuestra Señora de Regla, a saber, el de la Patrona de la vecina localidad de Chipiona, que precisamente celebra en ese mismo mes sus fiestas patronales, por cierto, otro gran evento público de la Costa Noroeste cuya fortaleza se va consolidando con el paso de los años.



Exigen a la Junta nuevas ayudas para los parados sin ingresos

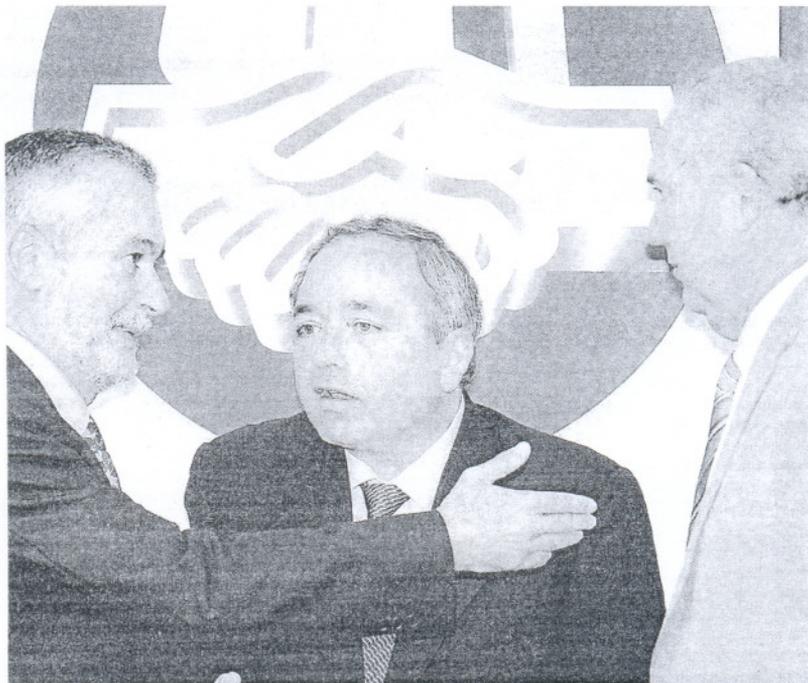
La petición de los sindicatos CCOO y UGT es uno de los temas centrales para la negociación del séptimo Acuerdo de Concertación Social, que arranca esta semana

Charo Solís / SEVILLA

Un cambio de modelo económico para generar más y mejor empleo y nuevas prestaciones para quienes ya no tienen ningún tipo de ingreso. Estos son los dos caballos de batalla que CCOO y UGT plantearán a la Junta y a la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) en la negociación del VII Acuerdo de Concertación Social, que arrancará esta misma semana, y que abordarán desde tres bloques temáticos que han consensuado: qué medidas anticíclicas se pueden poner en marcha, valoración de las que se están aplicando y cómo reforzarlas, y la creación de ayudas para las familias en crisis.

Es este último bloque el más novedoso y que adquiere un tinte de urgencia ante los miles de parados a los que se les acaba la prestación y el subsidio por desempleo. Y es aquí donde le toca mover ficha a la Junta. Los dos sindicatos tomaron buena nota del discurso de investidura del nuevo presidente andaluz, José Antonio Griñán, en el que avanzó que ningún hogar andaluz se quedaría sin percibir algún tipo de ingreso. El secretario de Organización de UGT-A, Francisco Fernández, explica que, aunque las competencias en esta materia son del Gobierno central, la Junta podría adoptar un mecanismo similar al que utilizó cuando decidió aumentar las pensiones no contributivas con un complemento que corría a cargo de las arcas autonómicas. Esta fórmula no sólo sería un balón de oxígeno a los receptores, sino que se reactivaría el consumo, lo que contribuiría en parte a romper el "círculo vicioso" de "si no hay dinero no se consume, si cae el consumo se cierran empresas y más paro".

Con nueva subvención o no, la mejor política social es la de crear empleo, y este camino las dos organizaciones sindicales abogan por iniciarlo orientando todas las medidas que se acuerden, anticrisis o no, hacia un cambio profundo de modelo productivo para que sea "más fuerte" que el actual. Un modelo que se aparte de la construcción, aunque sin abandonar la del todo; que fomente el turismo, pero de mayor calidad, y que apueste por el sector industrial en los segmentos de mayor potencialidad como el aeronáutico, las energías renovables y, cómo no, la industria agroalimentaria, buscando la creación de marcas que permitan un



José Antonio Griñán, presidente de la Junta, charla con los secretarios generales de UGT-A y CCOO-A.

Una subida salarial del 2% para activar el consumo

En estos tiempos de recorte de plantillas en masa, más contratos eventuales, finiquitos en blanco y sin indemnización, y en el que sobrevuela la idea del despido libre, parece que patronal y sindicatos están más lejos que nunca. Sin embargo, CCOO y UGT quieren confiar en que estos sean finalmente "responsables", que las distancias no sean insalvables y que lo que se impongan sean los intereses generales. Desde esta premisa, plantearán a la patronal andaluza la reactivación de la negociación colectiva, eso sí, no parar buscar recortes sino para aplicar mejoras, como una subida salarial del 2%. Un porcentaje que consideran no es descabellado, más aún cuando no es una cantidad desorbitada y tiene un efecto inmediato en el consumo, lo que a su vez beneficiará a la economía andaluza en su conjunto.

asentamiento en los grandes mercados a través de nuevas redes de comercialización.

Pero si importante es esta reorientación del tejido productivo, también debe serlo el sistema financiero. Ha llegado el momento de que Andalucía cuente con su propio modelo que permita dar una respuesta alternativa a las entidades financieras convencionales. Según Fernández eso será factible si se crea un "ICO andaluz", que favorezca la liquidez y corte la

dependencia de una banca que "aún teniendo beneficios se resiste todavía a dar dinero a pymes y familias", apostilla.

Estas son las líneas generales en las que los dos sindicatos han acordado posiciones en los últimos meses para encarar este séptimo acuerdo. Ahora sólo falta trasladarlo a la mesa de negociación donde se cerrará el "temario" a debatir con Junta y CEA. La Consejería de Economía quiere tener esta semana una primera toma de contacto.

Unicaja reparte 150.000 cheques menú a personas en crisis

El proyecto, en el que invertirá un millón de euros, se extiende a toda la comunidad

Europa Press / MÁLAGA

Unicaja y diversas organizaciones no gubernamentales comenzarán a repartir hoy en Málaga cheques-menú para ayudar a personas con dificultades económicas por los efectos de la crisis. En total, se prevé la distribución de 150.000 de estos vales en toda la Comunidad andaluza, para lo que se destinará un millón de euros.

"Es la primera vez que una entidad financiera pone en marcha este servicio de carácter solidario con la colaboración de organizaciones sin ánimo de lucro, coordinadas y dirigidas por el Banco de Alimentos de la Costa del Sol (BancoSol) -promotora de este proyecto-, bares y restaurantes", expuso el director de la Obra Social de Unicaja, Felipe Faraguna.

Esta iniciativa denominada 'Cheque Menú Unicaja', se llevará a cabo en las ocho provincias andaluzas, con la distribución de 18.750 cheques durante los próximos seis meses para, además de beneficiar a las familias con problemas económicos, ayudar a los comerciantes hosteleros a través de la venta generada con el canje de los cheques, así como continuar la colaboración con entidades sin ánimo de lucro.

El presidente de BancoSol, Javier Peña, explicó que la demanda de alimentos por personas con dificultades ha aumentado en torno a un 40% respecto a 2008, debido a que "las necesidades están subiendo", entre otros motivos, por la crisis y el incremento del desempleo.

día mundial de la libertad de prensa 2009

Cátedra UNESCO de Comunicación-Universidad de Málaga
Association of European Journalists

4 de mayo, lunes

19:00. Acto público en la Plaza de la Constitución, Málaga.
19:30. Acto académico en el Ateneo (Compañía, 2), con la intervención, entre otros, de Diego Carcedo, presidente de la Association of European Journalists, y Armand Mattelart, catedrático de la Universidad París VIII.

5 de mayo, martes

10:00-12:30. Intervención de los voluntarios de la libertad de prensa en diversos Institutos de Enseñanza Media de Andalucía.

Con la colaboración de

world press
freedom day
2009
málaga



FÚTBOL • Primera Andaluza

El Conil se coloca segundo tras golear al Bornense

Los amarillos disfrutaron de un choque muy cómodo por la debilidad del rival

Conil	4
Bornense	0

CONIL: Vega (Kiko, 75), Arnal, Borja, Paz, Juan María (Beardo, 46), Faly, José Antonio, Perla (Baena, 51), Pedro (Brenes, 70), Juanlu (Agustín, 68) y Molina.

BORNENSE: Jairo, Juanfra, Luna, José Mari, Paqueto (Madrugón, 46), Alberto, Pablo (Kike, 62), Galloso, Peque, Lagares (Pedrito, 50) y Quirós.

Árbitro: Lobatón Santos (Cádiz). Correcto. Mostró cartulina amarilla al local Juan María y a los visitantes Jairo y Luna.

Goles: 1-0 Pedro (10'). 2-0 Molina (15'). 3-0 Perla (48'). 4-0 Agustín (78').

Incidencias: Poco público en el Municipal Pérez Ureba. Terreno de juego en buen estado.

José Manuel Prieto / CONIL

El Conil golea al Bornense y por el momento tiene un rival menos en la pelea por acabar en primera posición. La derrota del Arcos en el campo del Rosal abre un nuevo horizonte para los amarillos, que ayer no se lo pensaron dos veces para pasar por encima de un rival que fue inferior y que apenas demostró las urgencias que tiene debido a su delicada clasificación.

La victoria sobre el equipo de Bornos coloca al Conil en segunda posición, a la espera de seguir

sumando victorias y que el Algeciras cometa un error antes de que finalice la fase regular. Los pupilos de Manolo Rueda han sido los que han entrado en mejor forma en el tramo decisivo de competición.

Que el Conil no quería dejar los deberes para la segunda parte quedó demostrado en el primer cuarto de hora de partido. Fue el tiempo que necesitaron Pedro y Molina para dejar el choque visto para sentencia. Con 75 minutos por delante, a los amarillos les bastaba con seguir disfrutando con el balón en los pies para brindar un buen espectáculo a sus aficionados.

Rueda tuvo muy en cuenta el juego aéreo del Bornense, que cuenta con jugadores que van bien de cabeza y que resultan letales en las acciones a balón parado. Por eso colocó a Juanlu y Faly en la zona ancha para que dominaran la situación.

Con el Bornense ahogado en su propia mediocidad por no encontrar una fisura en la labor defensiva de los locales, el duelo apenas contaba con argumentos para pensar en una sorpresa del



Perla y Faly no le quitan ojo al jugador visitante Lagares.

conjunto serrano. Los goles de Pedro y Molina pusieron el encuentro cuesta arriba para los visitantes, que afrontaron el segundo periodo con el viento en contra.

Tampoco el Conil, a vuelta de vestuario, estaba por la labor de darle emoción a la cita. Se encargó de ello Perla, que a los tres minutos de la reanudación acercó el duelo a la goleada. Con todo el pescado vendido y con Rueda moviendo el banquillo para que todos tuvieran minutos -hasta el portero Kiko-, los amarillos disfrutaban de una superioridad

aplastante y de ocasiones para aumentar la cuenta que fallaron Molina y José Antonio. El que no lo hizo fue Agustín, que diez minutos después de incorporarse al partido se convirtió en uno de los goleadores y en el hombre que cerró la cuenta y un partido muy serio del Conil, que se comió a un Bornense demasiado inocente.

A los conileños les restan dos jornadas claves para relear por el ascenso o por la eliminatoria de subcampeones, mientras que el Bornense sigue con opciones para lograr la permanencia.

Cae el Punta y la salvación del Sporting es posible

Sporting San Fdo.	2
Punta Umbría	0

SPORTING SAN FDO.: Edu, David León, Isaac, Lago, Fornell (Barroso, 86'), Bernal, Collantes (Óscar, 53'), Rodó, Polo (Jokin, 83'), Antoñito (Toboso, 75') (Buyo, 94') y Añete.

PUNTA UMBRÍA: Cris, Manu, Reta, Pomares, Manuel, Isra, Sergio, Crespo, Javi, Lolo y Pizarro.

Árbitro: Capitán Fernández (sevillano). Mostró amarilla a los visitantes Manu, Pomares, Isra, Crespo, Javi y Pizarro. Expulsó al isleño Añete (75').

Goles: 1-0 Lago (14'). 2-0 Añete (16'). **Incidencias:** Unos 150 espectadores en el Municipal de Sacramento.

Jordi Agabo / SAN FERNANDO

El Sporting San Fernando dio un paso de gigante en sus aspiraciones de conseguir la permanencia tras derrotar al Punta Umbría. El equipo de Jesús Acal sentenció el choque en el primer cuarto de hora. En esta primera mitad el equipo onubense tuvo su clara oportunidad para acortar distancias en el marcador pero un disparo a bocajarro de Javi era repelido por el travesaño, terminando la primera parte con el dos a cero a favor de los isleños.

En la segunda parte, los de Acal supieron nadar y guardar la ropa e incluso le dieron el terreno a su rival, que tuvo otra oportunidad en las botas de Crespo, cuyo remate volvió a repeler la escuadra del portal defendido por el isleño Edu.

En el minuto 75, el Sporting pudo ampliar su ventaja si el árbitro no le anula un tanto a Toboso por fuera de juego.

Pequeño paso atrás del Chiclana Industrial

Chiclana Industrial	0
Algeciras	1

CHICLANA INDUSTRIAL: Alberto, Javi López, David, Carreño, Poli, Joaquín (Antonio Blanco, 66'), Álvaro (Tomás, 52'), Blandino, Sergio (Dani, 60'), José Gabriel y Tocino.

ALGECIRAS: Félix, Carlos, Mai, Mena, Marcelino, Iván, Xavi (Álvaro, 66'), Javi (Pozo, 91'), George (Javi Santos, 73'), Mario y Sergio (Ángel, 93').

Árbitro: Morgan Montes (sevillano). Mostró cartulinas amarillas a los locales Javi López, Poli, Dani y Carreño y al visitante George. **Gol:** 0-1 George (47').

Desiré Cifuentes / CHICLANA

El Chiclana Industrial no pudo ayer con el Algeciras, conjunto éste al que la victoria le hace dar un paso de gigante de cara al ascenso de categoría esta temporada. Por contra, los rojinegros

pierden una oportunidad de salir de los puestos de descenso y se hunden más en la tabla. No fue un partido fino por parte de los hombres de Sanchis, que no fueron capaces de superar a un rival que se coloca líder esta semana.

Durante la primera parte del choque, las ocasiones más claras fueron para los algecercistas, que contaron con la primera ocasión de gol en el minuto dos de partido por parte de Mai. La primera ocasión para los rojinegros llegó en el minuto 24, pero el remate de Sergio desde fuera del área acabó en las manos de Félix.

Tras la reanudación, el Algeciras demostró que quería la victoria y a los dos minutos logró adelantarse en el marcador, merced a una contra en la que George se quedó solo ante Alberto.

El Cortegana aprovecha los fallos del Balón

Cortegana	3
Balón	2

CORTEGANA: Ricardo, Paco, Lolo I, Lucas (Jesús, 75'), Noé, Roberto, Plato, Floño, Carvajal (Sergio, 66'), Hugi (Lolo II, 65') y Javi.

BALÓN: Carrasco, José Carlos, Melli (Jona, 75'), Parra, Campos, Joaquín (Montoya, 54'), Crespo, Jorge (Migue, 15'), Javi (Reales, 60'), José Mari y Rubén.

Árbitro: Vázquez Arroyo (sevillano). Amarrillas a los locales Plato, Paco, Lolo I y Jesús, y a los visitantes Javi, Melli, Reales y Migue.

Goles: 1-0 Carvajal (14'). 1-1 Parra (33'). 2-1 Noño (54'). 3-1 Paco (74'). 3-2 José Mari, de penalti (89').

Comentario: El Balón se dejó los tres puntos en su visita al Cortegana en un encuentro en el que los amarillos tuvieron el esférico y las ocasiones, pero los fallos en defensa dieron el encuentro en bandeja al conjunto onubense. De hecho, los locales aprovecharon los tres tiros a puerta para llevarse el partido. Por su parte, los de Juanma Carrillo dispusieron de hasta un tiro al palo para haber dejado la permanencia casi setenciada. / G.F.

El Rota no deja al Tharsis salir de sus problemas

Tharsis	2
Rota	2

THARSIS: Riquelme, Jesús, Víctor (Adri), Adian González (Wuy), Curro, Juan Carlos, José Tomas, Ismael, Samuel (Mora), Modesto e Ibrahim.

ROTA: Paredes, Reales, Juanri, Rafa (Gariotano), Asencio, Jeremi, Raúl (Juan Carlos), Maki, Sebas, Cabello y Barba.

Árbitro: González Barea. Buena actuación. Expulsó con roja directa a ambos entrenadores. Amonestó con tarjeta amarilla al local Curro, y a los visitantes Paredes, Reales y Asencio.

Goles: 0-1 Raúl (5'). 1-1 Jesús (56'). 1-2 Cabello (68'). 2-2 Juan Carlos (75').

Comentario: El Rota empató a dos con el Tharsis en un encuentro en el que los rojillos no se jugaban nada y en el que los onubenses no consiguen certificar la permanencia en Primera Andaluza y estarán hasta última hora para intentar evitar el descenso. Los locales fueron a contrarreloj durante todo el encuentro, teniendo que empatar el partido en dos ocasiones, aunque tuvo cerca la victoria en las botas de Ibrahim.

El Tesorillo sigue su reacción ante la Valverdeña

Valverdeña	1
Tesorillo	2

OLÍMPICA VALVERDEÑA: Roque, Luis Real (Keke), Sampedro, Cayetano (Chato), Camacho, Caro, Rivero, Mantero (Salguero), Juan Carlos (Palacios), Juan Antonio y Castilla.

TESORILLO: Miguel, Bernardo, Juana, Estive, Dueñas, Misan, Ramos (Ruslán), Santi, Fiera (Pedro), Marga (Selu) y Legui.

Árbitro: Pozos Ramos (sevillano). Muy bien. Expulsó por doble amarilla al local Camacho (87'). Amonestó a los locales Cayetano, Caro y Juan Carlos, y a los visitantes, Dueñas y Ramos.

Goles: 1-0 Juan Carlos, de penalti (27'). 1-1 Fiera (40'). 1-2 Fiera (73').

Comentario: El Tesorillo sigue con su particular remontada y abandona el farolillo rojo, en detrimento del Chiclana Industrial, tras remontar ayer en Valverde del Camino ante la Olímpica con dos tantos de Fiera, contrarrestando el inicio de penalti de Juan Carlos. De esta forma, la salvación para el conjunto campobaltareño se coloca a cuatro puntos, a falta de dos jornadas.

ECONOMÍA González Saucedo critica las medidas que se toman porque son ineficaces

Ni un euro de las líneas ICO llega a las pymes gaditanas

El dinero del Gobierno lo usan los bancos "para tapar sus propios boquetes"

La CEC augura que el turismo y el comercio serán los próximos en sentir la crisis

INFORMACIÓN
CÁDIZ

El presidente de la Confederación de Empresarios de Cádiz (CEC), Miguel González Saucedo, criticó ayer que las pequeñas y medianas empresas de la provincia "aún no han recibido" los créditos aprobados por el Gobierno mediante el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para facilitarles el acceso al crédito.

En una entrevista concedida a *Europa Press*, González Saucedo puso en cuarentena la decisión de la Junta de Andalucía de aprobar un decreto que regula el acceso de las pymes a activos financieros mediante préstamos y avales que garanticen liquidez, porque los créditos ICO se aprobaron "en diciembre" y "aún no se han aplicado" en la provincia.

Según dijo, el dinero que el Gobierno ha inyectado a las entidades financieras "está siendo utilizado por los bancos para tapar sus propios boquetes y no para solucionar los problemas de las empresas" y las Pymes "se llevan la peor parte" y muchas de ellas se están viendo obligadas a cerrar precisamente por la falta de créditos.

En este sentido, González Saucedo destacó que el tejido empresarial de la Comunidad Autónoma andaluza se compone "en



González Saucedo critica que no se apoye a las pymes y sí a las grandes empresas, que sólo representan al 5%.

un 95% de pymes y que sólo el cinco por ciento restante corresponde a grandes industrias.

Por todo ello, tildó de "insuficientes" y "tardías" todas las medidas puestas en marcha por la Administración puesto que no están dando resultados contra la crisis que, según dijo, está llegando "por oleadas".

Según argumentó, la primera "oleada" de la crisis afectó al sector inmobiliario, luego al financiero, ahora al industrial y se prevé que la próxima oleada pueda afectar al turismo, el sector servicios y al comercio, indicando que "todo dependerá de lo certeras que sean las medidas que aplique el Gobierno".

Finalmente, mostró su "preo-

cupación" ante el panorama que se presenta de cara a los próximos años, indicando que en una reunión con banqueros, éstos situaron el fin de la crisis "hacia el 2014" puesto que dicen necesitar "dos años para superar la crisis financiera, dos para superar la crisis económica y otros dos más para superar la crisis de confianza".

PAGO DE LAS DEUDAS

Por otra parte, el Gobierno estima que la ejecución de los avales de la nueva línea de 3.000 millones de euros del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para las deudas de los ayuntamientos con pymes y empresas podrían alcanzar un máximo del 40% de la dotación, 1.200 millones de euros, ante

lo que el Estado tendría que abonar al Instituto un máximo de 10,62 millones en concepto de intereses y comisiones de gestión.

No obstante, advierte de que en el caso en que se produzca esta ejecución, las entidades locales soportarán la retención correspondiente en su participación en los tributos del Estado, "con lo que saldrán finalmente su deuda con empresas y autónomos".

Así consta en la memoria económica que regula esta medida, y en la que se recuerda que las operaciones al ICO por habilitar estas líneas tendrán la garantía de la retención de los tributos del Estado de los municipios, que no pueden superar el 50% en un plazo de hasta 6 meses.

CRISIS

El PP reclama la bajada del Impuesto de Sociedades

INFORMACIÓN
CÁDIZ

El presidente provincial del PP de Cádiz, José Loaiza, urgió ayer a la Junta de Andalucía a poner en marcha iniciativas ligadas al apoyo y la promoción de pequeñas y medianas empresas y autónomos porque "la parálisis del Gobierno andaluz está esquilmando el tejido empresarial, que resulta clave para la recuperación económica".

Tal y como informó el grupo político en un comunicado, Loaiza, en referencia a las críticas del presidente de la Confederación de Empresarios de Cádiz, remarcó que, según los datos oficiales cada semana se disuelven 13 sociedades mercantiles en la provincia, lo que a su juicio revela que "la Junta ha abandonado definitivamente a las pymes y a los autónomos, pese a que son de vital importancia para la generación de empleo".

En este sentido, señaló que las medidas anunciadas por el presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, para ofrecer liquidez a las pymes "no representan nada nuevo", añadiendo que "el ahora presidente del Ejecutivo andaluz ya anunció medidas similares hace seis meses y desde entonces hasta ahora ni se ha dotado de liquidez a las empresas ni se les ha socorrido".

Ante una situación de "suma gravedad" como la que vive la provincia, con los grandes proyectos empresariales "encallados", como Aletis o Las Aletas, Loaiza propuso que se ponga "sin más demora" una reforma fiscal para bajar el Impuesto de Sociedades al 20 por ciento para las pymes, exonerar a las pymes del pago del IVA por las facturas que no hayan sido abonadas.

JUSTICIA Estima necesario que la capital, Algeciras y El Puerto cuenten con dos más cada localidad

El TSJA advierte de que se deben abrir seis juzgados nuevos en Cádiz

INFORMACIÓN
GRANADA

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha advertido de la necesidad de crear 36 nuevos juzgados unipersonales en la comunidad andaluza este año repartidos por todas las provincias, con la única excepción de Jaén. En lo referente a la provincia de Cádiz, el TSJA recomienda la creación de, al menos, seis nuevos juzgados.

Concretamente, según el TSJA esos seis nuevos órganos judicia-

les se repartirían en la capital (2), Algeciras (2) y El Puerto de Santa María (2).

El alto tribunal andaluz fundamenta su solicitud en la carga de trabajo que soportan los órganos judiciales unipersonales y colegiados basándose en los módulos de entrada vigentes, así como en la evolución de la actividad durante los últimos años, según se recoge en su memoria de 2008.

Así, Málaga es la provincia con más necesidades de juzgados nuevos con un total de doce reparti-

dos por la capital (8) y las localidades de Fuengirola (1), Marbella (1), Torremolinos (1) y Estepona (1). Tras la de Cádiz, se sitúa Granada, que necesita cinco nuevos juzgados, cuatro de ellos en la capital y el quinto en Motril y Sevilla, que precisa otros cinco, todos ellos en la capital.

Las provincias de Almería, que necesita tres juzgados nuevos, y Córdoba y Huelva, con dos, en ambos casos cierran la lista de demandas puestas por el alto tribunal andaluz.



El presidente del TSJA, Augusto Méndez de Lugo.